

---

# GACETA MÉDICA DE MÉXICO

---

—  
PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

---

HIGIENE PÚBLICA.

---

## CONSTITUCION MEDICA DE MEXICO.

Tiempo es ya de que la mano de la administracion pública se ocupe con empeño de las exigencias sanitarias de la Capital, condenada desde hace tiempo á una inevitable decadencia y tal vez á su ruina por el descuido de la higiene. Dia á dia la mortalidad toma enormes proporciones, y el aspecto débil y enfermizo de sus habitantes nos indican la necesidad de ocuparnos de este importante ramo: solo los pueblos salvajes ven con estúpida indiferencia que las enfermedades los diezmen; pero las naciones cultas, poseedoras de muchos secretos de la ciencia, encuentran en su estudio los medios de vigorizarse. México no debe ser una excepcion á esta ley del progreso y de la civilizacion.

Si tomamos los cuadros estadísticos de mortalidad durante un largo periodo, los números con su inflexible lógica nos señalan la fuente del mal, y los conocimientos de la higiene los medios á que debemos apelar para corregirlo. El gran problema del aumento de la poblacion consta de dos objetos capitales: disminuir las defunciones destruyendo su causa, y aumentar los nacimientos procurando el bienestar y la moralidad de los habitantes; ambos puntos están sujetos á la accion administrativa de los gobiernos.

Desentendiéndonos por un momento de las epidemias del tifo, fiebre puerperal, escarlatina, etc., que incuestionablemente reconocen su origen en las malas condiciones higiénicas, abundan datos de irrecusable exactitud que nos prueban hasta la evidencia que el estado de nuestra Capital en sus condiciones ordinarias contiene elementos de enfermedades que dan su tinte al cuadro patológico general.

Veinte años hace que comencé á ocuparme de esta materia, y todavía en mis primeros ensayos estadísticos encontré una mortalidad anual de 6949,75: el Sr. Ruiz Sandoval, en su tésis inaugural, computando los años de 1866, 1870

y 1871 nos da 7431, es decir, 581 muertos más que los que yo habia computado: el Sr. Dr. Demetrio Mejía, en el primer quinquenio de 69 à 73 nos da 7590,06, y en el segundo de 74 à 79, 10092,06, es decir, 4042,31 más que en mi cómputo.

Estas cifras, que tienen la exactitud apetecible, nos demuestran que es necesario buscar el origen de tan notables diferencias. Dos enfermedades han sido en México las causas principales de muerte: la pulmonía y la diarrea: la primera nos dió en mi primera estadística 916,05. La média de 1866 à 1871 dió 1218, y en los dos quinquenios computados por el Dr. Mejía, aparece para el primero 1488,06, y para el segundo 1257,02. Si examinamos con cuidado el aumento proporcional de esta enfermedad, podrémos quizá encontrar la razon en condiciones excepcionales y en el aumento proporcional de la poblacion; cálculo tanto más probable cuanto que vemos al segundo quinquenio representar una baja de defunciones igual à 231. Hay además otro motivo para comprobar este aserto, y es que el año de 1866 aumentó la mortalidad de pulmonías por consecuencia de la inundacion de la Capital, disminuyendo notablemente en los años subsecuentes.

No sucede lo mismo con la diarrea; en mis primeras estadísticas, el número de defunciones ascendió à 661,05; ya en 1866 hubo 754 de disenteria y 743 de diarrea, lo que da la suma de 1497. En las estadísticas del Sr. Mejía fallecieron de disenteria aguda y crónica 395 el año de 69; 308 en 70; 209 en 71; 164 en 72; 123 en 73, y de diarrea 793 en 69; 844 en 70; 942 en 71; 1028 en 72, y 1234 en 73. Sumando estas dos enfermedades de un origen comun resulta el aumento anual y progresivo de las afecciones gastro-intestinales, como se ve en la siguiente numeracion:

1188  
1152  
1152  
1192  
1321

Pero aún son más notables las creces graduales del segundo quinquenio, pues en 1874 fallecieron de enfermedades gastro-intestinales 1840; en 75 1726; en 76 2009; en 77 2106, y en 78 1951. Las pequeñas oscilaciones que se notan de un año à otro, copiadas textualmente, no destruyen la regla del aumento progresivo de estas enfermedades, puesto que las médias nos lo dan de un modo definitivo.

Hace tiempo habia llamado mi atencion el aumento de mortalidad en las poblaciones cercanas al canal ó à los lugares pantanosos, y esta observacion comunicada à mi apreciable amigo el Sr. Ruiz Sandoval, se vió plenamente comprobada por los datos estadísticos que recogió para su tésis inaugural. Se encuentra además comprobada por las observaciones hechas ántes y despues de

la desecacion de los pantanos en Europa, y Londres sobre todo vió con sorpresa casi desaparecer las diarreas á consecuencia de las obras emprendidas para el saneamiento de la ciudad.

Pues bien, si por la falta de declive de la Capital, y por no tener salida las aguas del Valle, nuestro terreno se está convirtiendo en un inmenso pantano, ¿no es racional el creer que aquí está una de las fuentes de nuestra mortandad de afecciones intestinales? Yo creo este punto perfectamente averiguado, y lo creo con tanta más razon, cuanto que ni las condiciones de alimentacion, ni las de raza, ni aún las del bienestar de la clase miserable son peores hoy de lo que han sido ántes, sino por el contrario, cualesquiera que sean las circunstancias públicas de México, el pueblo bajo se halla mejor alimentado y mejor vestido que lo que ha sido. Es á no dudarlo el impaludismo el que domina toda nuestra patologia.

Una prueba decisiva de este aserto, se encuentra en las enfermedades que ántes ocasionaban las muertes, comparadas con las de ahora: la erisipela en mis estadísticas y en la del Sr. Ruiz Sandoval, casi eran excepcionales, mientras que de 1869 á la fecha son constantes y siguen un aumento progresivo; la média del primer quinquenio del Sr. Mejía nos da ya 50,06 anuales, y en el segundo asciende á 125,08. Las perniciosas, de que no he hecho mérito en ninguno de mis trabajos anteriores, ni en los del Sr Ruiz, nos dan en la estadística del Sr. Mejía 5,04 para el primer quinquenio y 27,04 para el segundo. Las intermitentes, que ántes solo se notaban en los llegados de tierra-caliente, pagan un contingente de 51 en el primer quinquenio y de 53,8 en el segundo. La anemia se ha hecho más frecuente, y las defunciones de ella siguen un aumento progresivo. De 1869 á 1873 solo fallecian 19,75 por año, mientras que en los años siguientes van subiendo las defunciones á 50,04 por año.

Si á todas estas consideraciones añadimos el carácter pantanoso que revisten las enfermedades comunes, y la frecuencia con que las epidemias tifoideas se modifican bajo la influencia de la quinina, tendrèmos motivos sobradisimos para afirmar que la constitucion médica de México está en un todo sostenida por el impaludismo. Las demás enfermedades, sobre no seguir una marcha progresivamente más extensa cada año, sufren vacilaciones y alternativas que demuestran estar bajo el dominio de circunstancias accidentales más ó menos duraderas, pero no constantes.

Una sola enfermedad hace excepcion á esta regla, y es la tuberculosis. En los cuadros del Sr. Mejía da 464,04 anuales para el primer quinquenio, y 677,02 para el segundo quinquenio. Este rápido aumento tiene su razon de sér en el debilitamiento progresivo de nuestras constituciones, pues las investigaciones modernas de más crédito establecen como regla, que las constituciones debilitadas favorecen el desarrollo y la terminacion funesta de la tisis, y nuestra constitucion médica, unida á la relajacion de nuestras costumbres nos ponen en la

mejor aptitud de agravar esta enfermedad y aumentar el número de sus víctimas. De manera, que en vez de que la tuberculosis pudiera argüir en contra del impaludismo le da más apoyo.

Si por los datos fehacientes de la estadística tenemos una prueba plena de que la Capital se encuentra con una constitucion pantanosa, es indispensable averiguar si es permanente ó pasajera, segun que las causas que la sostienen sea uno ú otra. Hasta aquí los racionios *à priori* nos conducian à asegurar que el mal era permanente y la rigurosa induccion nos prueba que este modo de ver no era erróneo, y que por más que à nuestra vista aparezcan como cubiertos los focos de emanaciones, sus efectos se hacen tan perceptibles que no nos es posible desconocerlos en vista de los datos estadísticos de que he hecho mérito. Un racionio riguroso nos manifiesta que si solo de las emanaciones de los pantanos son producidas las enfermedades que ocasiona el impaludismo, debemos buscar el foco de estas emanaciones en nuestros propios terrenos ó en los que circundan próximamente à la Capital.

En un ligero trabajo que lei en esta Academia el 31 de Julio del año próximo pasado sobre la necesidad de los estudios locales, me encargué de probar que el terreno de México forma un inmenso pantano con algunos de los elementos de las cloacas, y que por faltar una salida à las aguas del Valle, una gran parte de él tenia forzosamente que ser, primero una ciénaga y despues un pantano pasada la estacion de las lluvias. La condicion de uno y otro pavimento no ha variado, y àntes por el contrario, el terreno poroso por naturaleza se va saturando más todos los dias aumentando el foco de las emanaciones. Es por consiguiente una causa permanente de insalubridad que todos los dias ha de aumentar su influencia patogénica miétras no se tomen medidas convenientes para corregir el mal.

A falta del desagüe directo del Valle convendria canalizarlo y àun formar un pequeño drenage dentro de la misma Capital: la indicacion urgente es desecar los terrenos, convirtiendo en agua limpia todos los depósitos que hoy forman nuestras ciénagas. Esta medida, ni exigiria los inmensos gastos del desagüe ni su realizacion se haria esperar mucho tiempo.

Para dar mayores garantias contra la accion de los vientos, el plantio de árboles fuera de la ciudad completaria una parte de las indicaciones que urgentemente demanda la Capital. Pero esta medida deberia ser dirigida con tino y constancia. No basta diseminar cuarenta ó cincuenta mil eucaliptus en el extenso perimetro de México, sino que es preciso formar pequeños bosques en el lugar mismo de los pantanos, y llevar de una manera sostenida las plantaciones por todos los rumbos de la ciudad, puesto que los vientos recorren en el año todos los cuadrantes, principalmente en aquellos rumbos donde dominan durante la estacion de la seca.

El plantio no es por cierto una empresa costosa, y si los terrenos pertenecen

à particulares no sería difícil entrar en arreglo con ellos, pues que además de hacer un servicio público de mucha importancia para la población, les traería el beneficio de componer sus posesiones, haciendo despues tierras productivas las que hoy solo sirven para la caza de patos ó para pastos de muy mala calidad para los ganados.

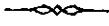
Estas dos medidas disminuirían considerablemente la mortalidad, é influirían no poco en la mejora de nuestra constitucion. Verdad es que no depende solamente del cambio de condiciones materiales la disminucion de nuestras defunciones, sino que hay otras causas sociales como la embriaguez y la prostitucion, que contribuyen á la ruina de nuestros habitantes; pero se puede asegurar que mejoradas las condiciones sanitarias del terreno, la mortalidad disminuiría en más de mil habitantes por año.

México, Febrero 25 de 1880.

JOSÉ MARÍA REYES.



## CIRUGÍA.



### **CUERPO EXTRAÑO EN LA LARINGE: EXPULSION AL INTENTAR LA TRAQUEOTOMÍA.**

En la noche del día 27 me presentaron una niña de dos años amagada de asfixia; la madre que la traía decía que se había tragado un colorín.

La respiracion sumamente anhelosa daba lugar á un silbido muy penoso y á esfuerzos de tos sofocativa. En cada inspiracion, el hueco supra-esternal se sumía, y era evidente que la muerte se acercaba y que los esfuerzos de la naturaleza serían insuficientes para libertar á la paciente.

Me aseguraban que el accidente acababa de suceder: desde luego se podia calcular cuánto mayor sería el riesgo si se dejaba tiempo para que la semillita fuera aumentando de volúmen al absorber los líquidos secretados por la laringe.

Repetidas veces se intentó alcanzar el cuerpo extraño con los dedos, pero sin éxito: esta maniobra provocó esfuerzos de vómitos, pero no se movió el obstáculo.

La urgencia de la traqueotomía se hacia evidente. Mandé llamar al Dr. Reyes, Agustín, quien me hizo favor de venir inmediatamente, y sin pérdida de tiempo procedimos á descubrir la tráquea con un cuchillo delgado de termocauterio.

Descubierta que fué la vía aérea, íbamos á abrirla, cuando al reconocer la union del cartilago cricoideo con el primer anillo, nos ocurrió ejercer una presion de abajo hacia arriba; en el acto saltó la semillita en la boca, y la niña interrumpió su llanto para presentarla entre sus labios.